

Plan de Sostenibilidad 2017



Nuestra visión de la sostenibilidad y la preparación de este Plan	2
● Ética y transparencia	5
● Personas	8
● Operación segura	12
● Gestión de recursos e impactos	13
● Cambio climático	17
● Innovación y tecnología	19
Proceso de actualización de este Plan	20

Aviso legal

El presente Plan de Sostenibilidad recoge un conjunto de acciones que, en todo o en parte, van más allá de lo que exige la ley y están dirigidas a contribuir al desarrollo sostenible. Las empresas participantes del Grupo Repsol tienen el firme propósito de acometer y cumplir todas ellas. No obstante, se reservan la facultad de modificar, posponer o cancelar su cumplimiento sin que ello implique responsabilidad legal, aunque se comprometen a justificar públicamente estos posibles casos.

© PETRONOR, S.A. 2017: Todos los derechos reservados. Este documento es propiedad exclusiva de Petronor, S.A. y se permite su reproducción total o parcial únicamente para su difusión sin fines comerciales.

Nuestra visión de la sostenibilidad y la preparación de este Plan

El desarrollo sostenible, actualmente enmarcado por Naciones Unidas en la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos Globales, es una responsabilidad compartida por agentes políticos, sociales y económicos que requiere decidida acción.

En Petronor contribuimos al desarrollo sostenible tratando de satisfacer la demanda creciente de energía imprescindible para que los derechos fundamentales de las personas se puedan realizar, y creando valor en el corto y largo plazo. Maximizamos los impactos positivos y minimizamos los impactos negativos en la sociedad y en el medio ambiente, a lo largo de nuestra cadena de valor, mediante un comportamiento ético y transparente. Buscamos para ello no sólo cumplir con la normativa vigente, sino también con los principales estándares internacionales.

Con estas premisas, la compañía adoptó en 2010 un modelo de sostenibilidad que incorpora consideraciones éticas, medioambientales y sociales en su proceso de toma de decisiones, partiendo del diálogo con los grupos de interés. Un ejercicio que repetimos cada año, incorporando formal y sistemáticamente estas preocupaciones en nuestros procesos de toma de decisiones y plasmándolas en planes de acción públicos y anuales, los Planes de Sostenibilidad.

Este valioso proceso de aprendizaje externo y cambio cultural interno a lo largo de años nos ha permitido evolucionar y fortalecer nuestro modelo de sostenibilidad centrado en los asuntos más relevantes, ayudándonos a definir el rumbo de nuestra organización hacia una contribución más efectiva al desarrollo sostenible.

Reflejando este aprendizaje, el modelo actual pone el foco sobre seis ejes prioritarios que definen objetivos a largo plazo en materia de sostenibilidad y líneas de acción anuales. Estos ejes giran en torno a las siguientes temáticas, que estructuran nuestros Planes de Sostenibilidad:



El Plan de Sostenibilidad 2017 de Petronor aborda 20 acciones prioritarias. Estas responden a los asuntos sensibles y expectativas identificadas por los grupos de interés, tanto externos como internos de la Compañía, a través del estudio de ámbito local y comarcal realizado en 2014. Las acciones priorizadas se identifican con las expectativas siguientes:

- Tracción de proveedores y generación de empleo.
- Impulso y apoyo a otros sectores productivos generadores de empleo y actividad.
- Corresponsabilidad con las iniciativas socioculturales tanto institucionales como asociativas.
- Actividad operativa con criterios de sostenibilidad y transparencia.

Las acciones se enmarcan en los ejes de: Ética y transparencia, Personas, Operación segura, Gestión de recursos e impactos, Cambio climático e Innovación y tecnología. El mayor número de acciones se concentra en el eje de Personas (6) y Gestión de recursos e impactos (6).

El 65% de las acciones incluidas en este Plan están vinculadas al sistema de retribución variable de las personas que trabajan en el Grupo Repsol, lo que constituye un compromiso inequívoco de la Compañía con la maximización efectiva de su contribución al desarrollo sostenible.



Las acciones que componen este Plan contribuyen a apoyar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas al abordar los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):



ODS 4. Educación de calidad. Este plan impulsa el aumento de competencias técnicas y profesionales del entorno y de nuestros empleados (meta 4).



ODS 5. Igualdad de género. Petronor vela por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo (meta 5).



ODS 6. Agua limpia y saneamiento. La contribución a este objetivo se centra en aumentar la utilización eficiente de los recursos hídricos (meta 4).



ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Este plan recoge iniciativas orientadas a mejorar la productividad económica mediante la modernización tecnológica y la innovación (meta 2), apoyar las actividades productivas y promover el crecimiento de pequeñas y medianas empresas (meta 3) y promover un entorno de trabajo seguro y protegido (meta 8).



ODS 9. Industria, innovación e infraestructura. En este plan se incluyen iniciativas para impulsar la adopción de tecnologías y procesos limpios y ambientalmente racionales (meta 4).



ODS 10. Reducción de las desigualdades. Petronor busca promover la inclusión social y económica en el entorno (meta 2).



ODS 12. Producción y consumo responsables. En este plan se describen proyectos que inciden en reducir la liberación de productos y desechos a la atmósfera, el suelo y el agua (meta 4), disminuir la generación de desechos (meta 5) y adoptar prácticas sostenibles (meta 6).



ODS 13. Acción por el clima. La aportación de este plan de sostenibilidad a este objetivo se materializa en la reducción del consumo energético y de las emisiones de CO₂.



ODS 16. Paz, justicia e instituciones. En este plan se comprometen acciones relacionadas con la ética, la responsabilidad y la transparencia (metas 5 y 6) y la adopción de decisiones inclusivas y participativas (meta 7).

Programa 1

Ética y transparencia

Actuamos de forma íntegra en todos los países donde estamos presentes. Nuestro comportamiento ético no solo incluye el estricto cumplimiento de la ley, sino también de su espíritu.

En este eje establecemos el conjunto de acciones que aseguran que la Compañía promueve e incentiva una cultura de integridad y responsabilidad para todos los empleados del Grupo Repsol, así como para nuestros proveedores, contratistas y empresas colaboradoras.

Definimos, además, la transparencia y rendición de cuentas como elementos diferenciales de nuestro modelo de sostenibilidad. Para ser creíble es fundamental ser transparente de forma sostenida.

En este Plan de Sostenibilidad se han comprometido acciones para contribuir a conseguir los retos que la Compañía se ha propuesto en esta materia, así como dar respuesta a las principales expectativas de las partes interesadas.

ACCIÓN

Comunicar las acciones realizadas en la parada programada con el objeto de evitar potenciales impactos en el exterior del complejo.

DESCRIPCIÓN

Analizaremos los impactos previsibles en el exterior durante la parada e informaremos de las acciones realizadas tanto al vecindario como a las instituciones.

INDICADOR

Número de acciones identificadas.

ACCIÓN

Desarrollar una sistemática eficaz que conduzca a la disminución del plazo para el cobro de las facturas de los proveedores y contratistas de Petronor.

DESCRIPCIÓN

Activaremos un flujo electrónico de aprobación para el pago de facturas, para conseguir una trazabilidad completa del proceso y ajustar siempre los periodos de pago a proveedores del entorno a lo que se recoge en la ley de economía.

INDICADOR

Llevar a cabo la puesta en producción de la aplicación.

ACCIÓN

Evaluar las preocupaciones de las poblaciones del entorno y generar un canal de información y participación.

DESCRIPCIÓN

Analizaremos, a través de cada Panel Público Asesor, las expectativas y la percepción de los grupos de interés. Realizaremos de esta forma el seguimiento del impacto de las acciones de los Planes de Sostenibilidad hasta que se realice el correspondiente estudio sociológico.

INDICADOR

Realizar cuatro sesiones en cada Panel Público Asesor.

ACCIÓN	Hacer un seguimiento del desempeño en sostenibilidad y promover la responsabilidad social de proveedores y contratistas.
DESCRIPCIÓN	Ponderaremos criterios de responsabilidad social en licitaciones de contratación de servicios. Asimismo, valoraremos aspectos de responsabilidad social en los procesos de calificación de las empresas contratistas.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none">- Utilizar al menos 16 matrices de ponderación con criterios de responsabilidad social.- Realizar al menos seis calificaciones con valoración de aspectos de responsabilidad social.

Programa 2

Personas

Nuestros empleados, las comunidades, nuestras relaciones comerciales y nuestros clientes son un eje primordial en nuestro modelo de sostenibilidad.

Sabemos que las personas que integran el Grupo Repsol son nuestra principal ventaja competitiva y la clave para ser una compañía sostenible. Contamos con un equipo de profesionales diverso, experto y comprometido. Apostamos por la igualdad de oportunidades, la integración de personas con capacidades diferentes, la multiculturalidad, el equilibrio entre la vida profesional y personal, la formación y el desarrollo y la atracción y retención de talento.

La actividad empresarial se realiza en un entorno social cada día más exigente e informado, y las compañías nos esforzamos por establecer relaciones sólidas con las comunidades locales, basadas en los principios de respeto, sensibilidad cultural, integridad, responsabilidad, transparencia, buena fe y no discriminación. En el Grupo Repsol trabajamos para construir relaciones duraderas y de confianza con los diferentes agentes con los que interactuamos, especialmente con las comunidades cercanas a nuestras operaciones.

Nos comprometemos a seguir respetando los derechos humanos, y ello implica evitar que nuestras actividades y decisiones provoquen consecuencias negativas sobre las personas del entorno donde se realizan y que, si se producen, se haga lo posible por reparar el daño causado.

En este Plan de Sostenibilidad se han comprometido las siguientes acciones, alineadas con las líneas de trabajo que el Grupo Repsol tiene en este eje de sostenibilidad:

ACCIÓN	Contribuir a mantener el empleo y el tejido industrial local.
DESCRIPCIÓN	Contribuiremos a la empleabilidad local utilizando la aplicación desarrollada junto con el Centro de Formación Somorrostro alineando demandantes de empleo con las ofertas de las empresas contratistas. Contribuiremos a mantener el tejido industrial local mediante el impulso del plan de tracción de proveedores.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Emplear al menos a 60 personas en las empresas contratistas mediante la aplicación desarrollada. - Lanzar al menos seis proyectos del plan de tracción.

ACCIÓN

Coordinar el proyecto de formación dual extendida.

DESCRIPCIÓN

Participaremos en el desarrollo de la Formación Profesional Dual, facilitando el área de prácticas en nuestras instalaciones y aportando los profesionales necesarios.

INDICADOR

Realizar el curso por al menos 18 alumnos.

ACCIÓN

Apoyar a otros sectores productivos, principalmente el primario.

DESCRIPCIÓN

Facilitaremos recursos destinados al sector primario para su desarrollo y consolidación junto con la colaboración y asesoramiento institucional del sector.

INDICADOR

- Constituir la Fundación Itsaslur-Pobeña.
- Aprobar el Plan Especial Itsaslur.

ACCIÓN	Apoyar las iniciativas de voluntariado en beneficio de la comunidad.
DESCRIPCIÓN	Colaboraremos con las iniciativas de voluntariado que se establezcan en los municipios del entorno de Petronor cuyo beneficio sea el de las comunidades locales y por iniciativa de las mismas.
INDICADOR	Número de actividades de voluntariado patrocinadas.
ACCIÓN	Impulsar la formación de nuevos operadores u operadoras de producción.
DESCRIPCIÓN	Promoveremos la formación de nuevos operadores u operadoras para el Departamento de Producción en previsión de futuras nuevas necesidades. De esta forma, contribuiremos a crear empleo y desarrollar capacidades.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none">- Número de personas que hagan la formación.- Número de personas contratadas por Petronor en el Departamento de Producción una vez completada su formación.

ACCIÓN	Impulsar las acciones del Plan de Igualdad.
DESCRIPCIÓN	Pondremos en marcha las acciones del Plan de Igualdad en cada una de las áreas que se han identificado.
INDICADOR	Implantar al menos tres acciones del Plan de Igualdad.

Programa 3

Operación segura

Perseguimos la meta de Cero Accidentes y para lograrlo exigimos un alto nivel de seguridad en nuestros procesos e instalaciones, prestando especial atención a la protección de las personas y al entorno que nos rodea.

Es necesario poner atención tanto a la seguridad personal como a la seguridad de nuestros procesos con un conjunto de acciones anticipativas que nos ayuden a tener los riesgos controlados y podamos así evitar los grandes accidentes industriales.

Aplicamos exigentes medidas durante el diseño y mantenimiento de nuestras instalaciones, realizamos análisis de riesgos periódicos siguiendo las mejores prácticas internacionales, gestionamos eficientemente la respuesta ante las emergencias y aseguramos una adecuada capacitación de nuestros empleados fortaleciendo una cultura de seguridad excelente.

Pero cuando hablamos de seguridad no nos circunscribimos solamente a nuestras instalaciones sino también a la sensibilización de nuestros proveedores y contratistas con los que tenemos relaciones comerciales. El lanzamiento y difusión de las 10 Reglas básicas de seguridad a toda la organización, empleados y contratistas, busca asegurar que nuestra cadena de suministro cumple con estándares de seguridad exigibles.

El Comité Ejecutivo Corporativo aprueba anualmente los objetivos de sostenibilidad donde la seguridad está incluida con un peso entre el 10% y 20%, el cual tiene un impacto directo sobre los empleados que tienen retribución variable.

A continuación mostramos acciones con las que ponemos de manifiesto nuestro compromiso con la seguridad y así poder llegar a alcanzar nuestra meta de Cero Accidentes.

<p>ACCIÓN</p>	<p>Participar en actividades conjuntas de seguridad con centros de otras unidades de negocio del entorno y con bomberos de la Diputación Foral de Bizkaia.</p>
<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>Realizaremos actividades conjuntas con equipos de bomberos de la Diputación Foral de Bizkaia, tanto en las instalaciones de la refinería como en las de los bomberos (reuniones con formación teórica, visita, conocimiento de instalaciones y realización de simulacros). Además, continuaremos con las reuniones periódicas con GLP Santurce, donde desarrollaremos el protocolo de actuación de forma conjunta en situaciones de emergencia.</p>
<p>INDICADOR</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un protocolo conjunto con GLP. - Porcentaje de acciones realizadas con los bomberos (reuniones, visitas, simulacros).

Programa 4

Gestión de recursos e impactos

En el Grupo Repsol compartimos la preocupación de la sociedad sobre la necesidad de cuidar el medio en el que vivimos. Buscamos el mínimo impacto de nuestras operaciones mediante una estrategia baja en emisiones, la optimización en la gestión del agua, la reducción de la carga contaminante de los vertidos, la correcta gestión de los residuos, la mejora en los sistemas de prevención y respuesta ante derrames y considerando la biodiversidad como un elemento clave.

Adquirimos el compromiso de hacer un uso eficiente de los recursos que utilizamos en nuestras operaciones y hacer un uso más circular de los mismos. En 2016 hemos adquirido un nuevo reto: buscar oportunidades de Economía Circular que fomenten la economía colaborativa y que sea la alternativa a la economía lineal de extraer, utilizar y tirar.

En este Plan de Sostenibilidad hemos comprometido acciones alineadas con las líneas de trabajo que el Grupo Repsol tiene en este eje de sostenibilidad.

ACCIÓN	Atender sugerencias o quejas de carácter ambiental recibidas del entorno.
DESCRIPCIÓN	Considerando el protocolo establecido por la Compañía para este tipo de acciones, atenderemos la totalidad de las quejas o llamadas del exterior sobre situaciones que los vecinos perciben y de las que precisan más información. Procuraremos identificar el origen para evitar que se repita la fundamentación de la queja.
INDICADOR	Porcentaje de solicitudes atendidas.

ACCIÓN	Continuar con el estudio derivado de la elaboración del mapa de residuos.
DESCRIPCIÓN	Analizaremos las propuestas presentadas por la asesoría de la Dirección de Seguridad y Medio Ambiente para incorporarlas, si procede, en la refinería.
INDICADOR	Porcentaje de propuestas analizadas anualmente.

ACCIÓN	Reducir los compuestos orgánicos volátiles en carga de buques tanques.
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos la implantación de las Mejoras Técnicas Disponibles (MTD) en materia de protección medioambiental según decisión 2014/738/UE que entra en vigor en octubre de 2018.
INDICADOR	Avance del proyecto.

ACCIÓN	Elaborar un mapa de gestión del agua del complejo industrial.
DESCRIPCIÓN	<p>Desarrollaremos un mapa de gestión de agua para las actividades de refino que permita diagnosticar la situación y valorar los posibles riesgos. Orientaremos los esfuerzos de mejora a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adaptarnos a cambios regulatorios en la Unión Europea, por aplicación de tecnologías identificadas como las mejores referencias, Bref de Refino y CWW, que en algunos centros pueden suponer herramientas de mejora para la adaptación a los nuevos límites. 2. Usos del agua. Agua captada y recirculada.
INDICADOR	Trasladar la totalidad de indicadores de uso identificados (por ejemplo agua captada, reutilizada, usos, etc.) a la aplicación Emisphere.
ACCIÓN	Identificar proyectos de inversión con impacto positivo en los vectores ambientales y en la reducción de ruidos y olores.
DESCRIPCIÓN	Analizaremos las inversiones ambientales con criterios de priorización enfocados a la búsqueda de impactos positivos además de la reducción de ruidos y olores.
INDICADOR	Porcentaje de inversiones cerradas anualmente que se revisan.

ACCIÓN	Utilizar de manera responsable los recursos hídricos.
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos dos proyectos de viabilidad para la captación de agua para uso industrial evitando así utilizar el agua destinada al consumo humano.
INDICADOR	Disminución de agua consumida proveniente de la red actual.

Programa 5

Cambio climático

El Grupo Repsol comparte la preocupación con respecto al efecto que la actividad humana está teniendo sobre el clima y su repercusión sobre el calentamiento global.

Nuestro desafío es el de suministrar energía de forma segura, eficiente y accesible, reduciendo las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en nuestras instalaciones. Para ello asumimos el compromiso de utilizar eficientemente la energía en nuestras instalaciones y actividades con el propósito de preservar los recursos naturales, reducir las emisiones atmosféricas y contribuir a mitigar los efectos del cambio climático. En este sentido disponemos de sistemas de gestión de la energía bajo el estándar internacional ISO 50.001 en nuestras instalaciones y de planes de reducción del consumo energético y de las emisiones de GEI a nivel compañía. De hecho, con nuestro plan actual llegaremos en 2020 a una reducción anual de 5 millones de toneladas de CO₂ considerando acciones de reducción desde el año 2005. Dentro de estos planes la eficiencia energética es el motor principal, apoyada en la tecnología y la innovación de nuestros procesos y operaciones.

Además, trabajamos en soluciones que permitan a la sociedad disfrutar de un futuro sostenible con bajas emisiones de GEI. Aunque todas las fuentes de energía tienen su importancia en el mix energético, impulsamos el gas natural como la solución más eficiente para promover una transición estructurada a un futuro de bajas emisiones, especialmente en la generación eléctrica. Las energías renovables tendrán un papel destacado una vez su madurez tecnológica les permita ser competitivas. Asimismo, a medio-largo plazo la captura, uso y almacenamiento de carbono será una tecnología crucial para conseguir los objetivos del Acuerdo de París.

Como ejemplo de nuestro compromiso, el Grupo Repsol está adherido a la iniciativa Oil and Gas Climate Initiative (OGCI) en coalición con otras nueve compañías del sector Oil&Gas, con el fin de compartir las mejores prácticas y soluciones tecnológicas, así como de intensificar nuestras inversiones en la lucha contra el cambio climático. Así, se ha creado el fondo de inversión OGCI Climate Investment, que invertirá 1.000 millones de dólares durante los próximos 10 años para financiar el desarrollo de tecnologías que ayuden a reducir las emisiones de GEI.

A continuación listamos las acciones del Plan de Sostenibilidad relacionadas con este eje.:

ACCIÓN	Implantar la norma ISO 50.001 de eficiencia energética.
DESCRIPCIÓN	Realizaremos las actividades para la implantación de la norma de eficiencia energética ISO 50.001 con el objeto de reducir el consumo energético reduciendo así la emisión de gases de efecto invernadero. Desplegaremos los aspectos que se exigen en la misma norma hasta que se evidencie su implantación en las actividades y procesos afectados.
INDICADOR	Obtener el certificado 50.001.

ACCIÓN	Reducir las emisiones de CO₂.
DESCRIPCIÓN	Continuaremos reduciendo las emisiones de CO ₂ para mejorar el ecosistema del entorno.
INDICADOR	Toneladas de CO ₂ reducidas.

Programa 6

Innovación y tecnología

Un futuro sostenible necesita compañías que inviertan en ciencia y tecnología para contribuir con soluciones reales al reto energético actual y futuro.

Creemos en la innovación tecnológica como elemento para construir sistemas energéticos más eficientes y sostenibles con el entorno. En el Grupo Repsol apostamos por un trabajo colaborativo en red con universidades y centros de investigación, impulsando la puesta en marcha de ideas ambiciosas en el ámbito de la energía que permitan afrontar los desafíos a los que nos enfrentamos y así construir un futuro sostenible de manera comprometida con el medio ambiente.

Este Plan de Sostenibilidad incluye las siguientes iniciativas.

ACCIÓN	Colaborar con la Red Vasca de Ciencia y Tecnología para desarrollar y aplicar tecnologías enfocadas a la eficiencia energética y seguridad.
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos e innovaremos, con la red Vasca de Ciencia y Tecnología, tanto en procesos de producción como de mantenimiento. De esta forma implantaremos nuevas iniciativas y aplicaciones tecnológicas. De estas experiencias se podrán generar start-up que impulsarán nuevas iniciativas empresariales.
INDICADOR	Aplicar, al menos, cuatro iniciativas con nuevos productos o servicios.

Proceso de actualización de este Plan

Este Plan de Sostenibilidad es un documento dinámico.

Cada año rendiremos cuentas del grado de consecución de las acciones que forman este Plan mediante la publicación de un informe de cierre.

Por otra parte, dado que las expectativas o asuntos que preocupan a nuestras partes interesadas son cambiantes y están sujetas al devenir de los acontecimientos acaecidos a lo largo del año, este Plan se actualizará anualmente con nuevas acciones o reformulación de las vigentes, para adaptarlas a la nueva situación.

Las sucesivas actualizaciones del Plan irán dejando tras de sí una estela de acciones cumplidas que, en su conjunto, son una contribución de nuestra Compañía al desarrollo sostenible.

Índice de acciones

Aviso legal	1
Nuestra visión de la sostenibilidad y la preparación de este Plan	2
Objetivos de Desarrollo Sostenible	4
Programa 1: Ética y transparencia	5
Comunicar las acciones realizadas en la parada programada con el objeto de evitar potenciales impactos en el exterior del complejo.	5
Desarrollar una sistemática eficaz que conduzca a la disminución del plazo para el cobro de las facturas de los proveedores y contratistas de Petronor.	6
Evaluar las preocupaciones de las poblaciones del entorno y generar un canal de información y participación.	6
Hacer un seguimiento del desempeño en sostenibilidad y promover la responsabilidad social de proveedores y contratistas.	7
Programa 2: Personas	8
Contribuir a mantener el empleo y el tejido industrial local.	8
Coordinar el proyecto de formación dual extendida.	9
Apoyar a otros sectores productivos, principalmente el primario.	9
Apoyar las iniciativas de voluntariado en beneficio de la comunidad.	10
Impulsar la formación de nuevos operadores u operadoras de producción.	10
Impulsar las acciones del Plan de Igualdad.	11

Programa 3: Operación segura	12
Participar en actividades conjuntas de seguridad con centros de otras unidades de negocio del entorno y con bomberos de la Diputación Foral de Bizkaia.	12
Programa 4: Gestión de recursos e impactos	13
Atender sugerencias o quejas de carácter ambiental recibidas del entorno.	13
Continuar con el estudio derivado de la elaboración del mapa de residuos.	14
Reducir los compuestos orgánicos volátiles en carga de buques tanques.	14
Elaborar un mapa de gestión del agua del complejo industrial.	15
Identificar proyectos de inversión con impacto positivo en los vectores ambientales y en la reducción de ruidos y olores.	15
Utilizar de manera responsable los recursos hídricos.	16
Programa 5: Cambio climático	17
Implantar la norma ISO 50.001 de eficiencia energética.	18
Reducir las emisiones de CO ₂ .	18
Programa 6: Innovación y tecnología	19
Colaborar con la Red Vasca de Ciencia y Tecnología para desarrollar y aplicar tecnologías enfocadas a la eficiencia energética y seguridad.	19
Proceso de actualización de este Plan	20
Índice de acciones	21

www.petronor.com

